



Reconciliación con la naturaleza

La participación de Perú en la Cumbre Río+20, en junio, debe apoyar la demanda de organizaciones ecologistas para que se declare la existencia de una crisis ambiental. ¿Podrá la humanidad dar el primer paso para la reconciliación con el planeta?



Víctor Sánchez *

Un Río cargado de incertidumbres

mento en que las naciones acordaron acciones concretas para el desarrollo sostenible; o podrá concluir como un evento más en el que tampoco se pactaron las tan esperadas medidas para enfrentar los retos del siglo XXI.

La Cumbre de la Tierra Río+20 –o simplemente Río+20–, se llevará a cabo del 20 al 22 de junio. El certamen es importante dentro del calendario ambiental ya que tratará de avanzar en los compromisos de los estados y de la comunidad mundial en los grandes cambios que apuntan a solucionar los problemas ambientales y la pobreza, principalmente.

Esta cumbre sería recibida con júbilo si el trabajo de los diferentes estados involucrados hubiese generado una base sólida para el desarrollo de un mundo de prosperidad, paz y sustentabilidad. Decir que poco o nada se ha trabajado en esa línea sería mezquino, ya que diversas acciones impulsadas por gobiernos, sociedad civil y empresas han mostrado que un cambio es posible, y que un modelo de desarrollo solidario no es sólo un discurso que puede quedar en un papel.

Perú trabaja en una postura como país de manera conjunta con la sociedad civil, grupos indígenas y universidades, entre otros. Si bien muchas de las propuestas apuntan a erradicar la pobreza,

hacer un uso eficiente del recurso hídrico, garantizar la seguridad alimentaria y la salud pública, etc. hay otros temas que por las características geográficas nacionales son de vital importancia. La gestión integrada del agua, el acceso universal a servicios energéticos, la gestión de los océanos y todas las fuentes de agua, son temas que deberán tener mayor importancia dentro de las negociaciones y que obviamente deberán ser el caballo de batalla de la delegación peruana en el encuentro.

Si bien la sociedad civil peruana no está de acuerdo con la mercantilización de la naturaleza –que en Río+20 se ha denominado “Economía verde”– es obvio que debe generarse un modelo que no atente contra la biodiversidad de un país como el nues-

Una economía ecológica pero con carácter social es fundamental, pero ello exige dejar de lado las acciones concentradoras, la lógica de exclusión y las prácticas ambientalmente irresponsables predominantes.

tro, que permita erradicar la pobreza y que consolide las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo.

Aunque nuestra postura o los requerimientos peruanos pueden verse diluidos en un grupo como el G77, es necesario sumar fuerzas; y no sólo con países que sientan que su biodiversidad está en peligro, sino también con aquellos que quieren un cambio y que quieran poner en un segundo plano los viejos esquemas de producción y consumo.

Una economía ecológica pero con carácter social es fundamental, pero ello exige dejar de lado las acciones concentradoras, la lógica de exclusión y las prácticas ambientalmente irresponsables predominantes.

Ante esto, la delegación peruana deberá proponer una nueva visión de crecimiento sostenible que priorice la generación de bienes para todos, basada en el respeto a los derechos humanos y de la Madre Tierra, y en las nuevas formas de producción y consumo protegiendo nuestra biodiversidad. Así mismo, deberá apoyar el pedido de declarar la existencia de una crisis ambiental la cual requerirá del cumplimiento de acuerdos vinculantes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de acciones concretas para fomentar un desarrollo limpio en economías emergentes.

Considerar a la Amazonia como un espacio a conservar y proteger en las próximas décadas es otro de los puntos a tener en cuenta en la propuesta. Eso sí, sin dejar de lado a los glaciares, que exigen ser declarados zonas intangibles para las actividades extractivas. De igual manera, urgen medidas para la recuperación y revaloración de los conocimientos ancestrales, articulándolos con las tecnologías modernas en las estrategias de mitigación al cambio climático

Por otro lado, si bien es importante el cambio de la matriz energética, ésta no deberá estar basada en el petróleo ni el uso de agrocombustibles. En cambio, podrá estar cimentada en nuevas energías renovables y limpias, además del uso de energía hidroeléctrica no dependiente de megaproyectos.

Finalmente, ¿vale la pena la cumbre?. La respuesta será positiva, siempre y cuando se logren acuerdos que permitan plasmar las nuevas brechas de desarrollo y también se pueda llegar consensos respecto a la reducción significativa de emisiones; de lo contrario, todas las iniciativas y acciones se verán afectadas directa o indirectamente por los efectos negativos del calentamiento global.

* Coordinador nacional del Movimiento Ciudadano Frente al Cambio Climático (MOCICC).



La crítica al sueño

Antonio Zambrano*

Nos han vendido una ilusión demasiado cara, un concepto aplicable a costa de nosotros mismos. Tanto el desarrollo -entendido como aquella idea del "más y mejor"- y su contraparte, la pobreza - escasez de bienes y reducida capacidad adquisitiva- ya no sirven como factores de análisis que nos permitan entender al mundo y sus diferentes formas de sociedad.

El desarrollo sostenible corre la misma suerte. Desde que lo conocemos a la fecha, el concepto ha terminado siendo la licuadora que ayuda a mezclar el cóctel de políticas extractivas y depredadoras -lo que en los últimos años se traduce en las intervenciones de las grandes inversiones en el 80 por ciento de nuestro territorio- combinado con la corrupción, el desprecio a los "no desarrollados" y la construcción de un sentido común que propugna que a partir de la minería, la extracción de hidrocarburos, el monocultivo y los proyectos de grandes centrales hidroeléctricas en la Amazonia lograremos el ansiado desarrollo.

De las ideas que parten del concepto "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades", queda muy poco o nada que sirva. Eso a pesar del uso recurrente del término sostenible en prácticamente toda la literatura legal que acompaña y facilita la intervención sobre los territorios.

La construcción de un proyecto de nación que no miré al indígena amazónico o al comunero campesino como pobres, y que no identifique las áreas naturales y ecosistemas más o menos megadiversos a su alrededor en una escala de posibilidades de intervención del gran capital para "darles valor", implica un cambio en la estructura de pensamiento. Cambio que no puede pasar por otro lado que no sea la crítica al modelo de democracia en la que se ha pretendido asentar prepotentemente la actual sociedad en que vivimos.

En ese contexto, la consulta previa como derecho significaba para el país la posibilidad de iniciar un debate sobre nuestros procesos sociales y colectivos de toma de decisiones; de pensar la democracia peruana y de estructurar una sociedad más justa y equitativa a partir de una profundización infinitamente mayor de los procesos de descentralización, entendiéndolos no solamente como la transferencia de funciones y competencias a los gobiernos regionales y locales sino como la posibilidad de que las poblaciones se acerquen de manera efectiva a los procesos de toma de decisión. Aquello, a su vez, mediante procesos que han iniciado este debate en los ordenamientos territoriales participativos, los presupuestos y los planes de desarrollo, entre otros; pero, además permitir que las comunidades -como sujeto social- sean las que decidan sobre su futuro frente a las intervenciones directas en sus territorios.

Esto es lo que el gran capital entiende como "derecho al veto", y es lo que nosotros tenemos que empezar a entender como democracia soberana. Sin embargo, y como en tantos otros casos, la discusión mayor se limitó a una ley que luego se reduciría a un reglamento; con lo cual se enfascó a todo el movimiento social y sus organizaciones representativas en la mediocre discusión de unos cuantos párrafos y la lucha por el cambio de unas palabras por otras. Lamentablemente, esta ha sido la dinámica de otros tantos procesos.

No obstante, de la misma manera se discutirán en la Cumbre de la Tierra Rio+20 de junio en Río de Janeiro [Brasil] los conceptos que, supuestamente, nos permitirían redireccionar la economía, y con ella la sociedad, hacia procesos más equitativos y justos con el medio ambiente y las sociedades. El extractivismo exacerbado en todos nuestros territorios, la altísima conflictividad social y los muertos que nos sigue trayendo-deberían ser el marco para una discusión profunda y sostenida de lo que deseamos por sociedad, sin recaer en economicismos ni reducciones. El Plan Bicentenario, que se discute en un gabinete de iluminados en las oficinas del CEPLAN de nuestro actual gobierno debiera aproximar esta discusión a todas las zonas del país. De otra manera, la realidad terminará archivándola en el olvido.

* Coordinador del Área de Integración Solidaria de Forum Solidaridad Perú e integrante del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático [MOCICC].

Propuestas desde la sociedad civil

Hacia una justicia social y ambiental

En Río de Janeiro, unos días antes de la Cumbre oficial "Río+20" se realizará la Cumbre de los Pueblos por Justicia Social y Ambiental, contra la mercantilización de la vida y en defensa de los bienes comunes. En ella confluirán movimientos sociales y redes ciudadanas de todo el mundo quienes presentarán una serie de propuestas viables -muchas en ejecución- surgidas en los pueblos para enfrentar a las crisis sistémicas en curso.

Rocio Valdeavellano* / José Luis Ricapa**

A 20 años de la Cumbre de la Tierra [Río 92] estamos muy lejos del llamado "desarrollo sostenible". Las brechas sociales y el problema ecológico han adquirido caracteres dramáticos. Según señala el reciente Informe del Panel de Alto Nivel sobre Sostenibilidad Ambiental del Secretario General de las Naciones Unidas "los pueblos del mundo no tolerarán la continua devastación ambiental o la persistente desigualdad que ofende profundamente los principios universales de justicia social". No es hora de engañarse sino de abrir los ojos y tomar decisiones claras.

PROPUESTAS DESDE EL PERÚ

Numerosas organizaciones peruanas están participando en este proceso y se han articulado en el Grupo Impulsor hacia Río+20, espacio que promueve diversas actividades. "Posición de la Sociedad Civil del Perú más allá de Río+20" es el documento elaborado por este grupo en donde se hace un balance crítico de lo ocurrido en estos 20 años, además se señala que si bien hay países que han mejorado sus índices de desarrollo humano (IDH), otros indicadores nos muestran grandes inequidades.

En el mencionado documento se expresa también la preocupación ante la propuesta de Economía Verde que ha hecho el Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA) y que forma parte central de

la Agenda de la Cumbre oficial. Dicha propuesta mantiene el paradigma de un crecimiento económico ilimitado -que ya el Planeta no resiste- y los viejos esquemas de producción, comercio y consumo, orientándose a facilitar los grandes negocios a costa de la naturaleza. Frente a ese paradigma, la sociedad civil propone una economía con justicia social y ecológica, basada en el respeto a los derechos humanos y los derechos de la Madre Tierra, lo que implica la armonía con la naturaleza y una distribución equitativa de la riqueza.

Cabe indicar que se ha superado en 50 por ciento la capacidad que tiene el planeta para producir lo necesario para la vida de los seres humanos y para absorber nuestros desechos. Sin embargo, la "huella ecológica" que generan los habitantes de los países con mayores ingresos es 5 veces mayor a las de las personas de los países con ingresos más bajos. Es decir, una porción de la humanidad consume mucho más de lo necesario, lo que afecta el equilibrio social y ecológico, amenazándonos a todos.

Frente a ello, las organizaciones de la sociedad civil peruana remarcan que es urgente que Naciones Unidas se dote de la legitimidad indispensable para liderar los cambios que la situación requiere. Ello implica que se involucre a los espacios subnacionales de gobierno a través de canales eficaces de participación.

De otro lado, las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático



La sociedad civil peruana recomendará seguir el ejemplo del Perú que ha aprobado una ley de Moratoria a la entrada de semillas transgénicas.

co que se realizan anualmente [la última en Durban y la próxima en Qatar] caminan a paso de tortuga. Al respecto, el Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático [MOCICC] ha insistido en la importancia de la aplicación del principio de "responsabilidades comunes pero diferenciadas". Río+20 no debe desentenderse de la urgencia de adoptar compromisos justos y vinculantes que incluyan reducciones drásticas de emisiones domésticas de gases de efecto invernadero [GEI] por parte de los países industrializados [responsables históricos de la acumulación excesiva de éstos en la atmósfera] y esfuerzos concretos por evitarlas en los países de economías emergentes. Los ciudadanos y ciudadanas demandan también que se cumplan los sucesivos compromisos de financiamiento pendientes desde Río 92 y que se establezcan mecanismos para que los que han generado pasivos ambientales asuman la restauración de los ecosistemas con las debidas sanciones en caso de incumplimiento.

En relación a los temas de las 5 Plenarias de Convergencia que se desarrollarán en la Cumbre de los Pueblos, las organizaciones de la sociedad civil peruana presentan sus recomendaciones sobre los acuerdos y políticas públicas que debieran adoptarse:

En la Plenaria Derechos, por Justicia Social y Ambiental, la Cumbre debería declarar la existencia de una situación de emergencia am-

biental, acordando, junto a las reducciones de GEI, la prohibición de de extraer petróleo en el mar, establecer como zonas intangibles para las actividades extractivas a los glaciares, las cabeceras de cuencas hidrologicas de montaña y los páramos así como vallas ambientales y protección a la Amazonia, considerándolos como patrimonio ecológico universal, determinando mecanismos viables de control y sanción ambiental.

De otro parte, en la plenaria Defensa de los Bienes Comunes contra la Mercantilización, se debería delimitar a través del ordenamiento territorial dónde es posible y dónde no la explotación de los recursos naturales además proponer medidas para la implementación de monitoreos eficaces de los balances hídricos, reconocer como uno de los pilares del desarrollo sostenible los derechos de los diferentes pueblos y el respeto a la interculturalidad. Reafirmar el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas y comunidades locales de acuerdo a lo establecido en la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Medidas para recuperar y revalorar los conocimientos ancestrales articulándolos con las tecnologías modernas en las estrategias de adaptación y mitigación al Cambio Climático.

Asimismo, en la plenaria de Soberanía Alimentaria, Río+20 debe priorizar el apoyo a los pequeños agricultores y productores, promover

un adecuado uso del suelo evitando los monocultivos y la concentración de la propiedad de la tierra, aprobar la recuperación y conservación de las semillas nativas frente al uso de transgénicos..

ACTUAMOS AHORA

Las propuestas que se levantan desde la sociedad civil - y que se manifiestan en diversos pronunciamientos dirigidos a quienes deciden - surgen de acciones concretas implementadas en diversos lugares como alternativas frente a esta concepción de máximas ganancias y para una convivencia armónica entre seres humanos y con la naturaleza, las que merecen tener mayor difusión entre los pueblos para demostrar que sí es posible.

A nivel individual, además de interiorizar nuevos hábitos de uso, reuso y ahorro de recursos, las personas optan también por informarse antes de adquirir productos o servicios, demandando que estos cumplan con parámetros de Comercio Justo que motiven a intercambios comerciales equitativos para los trabajadores y que respeten las fuentes de vida. Empiezan a hacerse más conocidas las bioferias, ferias del trueque y ferias de comercialización de productos de segunda mano, con las que se va reconceptualizando el sentido del intercambio de uno basado en el fin de lucro (compra - venta) hacia otro que concibe una relación en reciprocidad y satisfacción mutua.

Finalmente, en la plenaria Trabajo, se debería acordar el desarrollo de políticas para la aplicación de los valores y estrategias de la Economía Solidaria que promuevan la creación, fortalecimiento y recuperación de los mercados locales, regionales y nacionales, la producción ecológica, el comercio justo y el consumo ético, el turismo social y el cooperativismo entre otras formas asociativas. Además, hacer visible el rol de

las mujeres en diversos aspectos de la economía, reformar el sistema financiero internacional regulando los flujos financieros y promoviendo la justicia tributaria. Finalmente, construir propuestas hacia el bienestar socio-ecológico [Buen Vivir], involucrando a comunidades y pueblos en las decisiones.

su entorno debe definirse así desde su concepto y esa seguirá siendo una gran contradicción del modelo empresarial capitalista al intentar incorporar, sin cuestionar su esencia, la mirada ecológica.

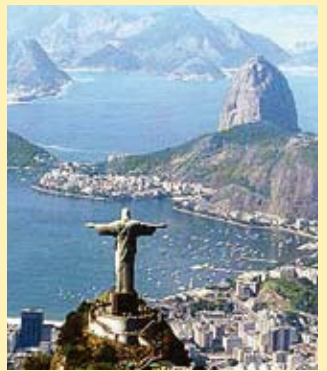
Las comunidades indígenas en un proceso de reivindicación defienden su derecho al territorio, protegen sus bosques, sus lagunas y demás recursos que son parte de su cosmovisión, de su convivencia con la naturaleza, cuidando la vida para las futuras generaciones. Frente al Cambio Climático, revaloran y defienden sus conocimientos ancestrales, adquiridos en siglos de observación y de respeto por el equilibrio de la naturaleza, preservando así la biodiversidad. Estas comunidades y la crisis misma del sistema son fuente de inspiración para las nuevas generaciones que empiezan a proponer modelos de convivencia en autogestión y solidaridad, aunque aún en pequeña escala. En las ciudades son cada vez mayores las iniciativas por reforestar, cuidar los pocos espacios naturales, tener techos verdes o conocer como implementar la agricultura urbana. Las mujeres por su parte, desde la "economía del cuidado" muestran el imperativo de actuar sobre la integralidad de los ciclos de producción y reproducción de la vida. Es decir, el conjunto de actividades, bienes y servicios necesarios para cuidar la vida de todos los seres humanos. Esto está ocurriendo, solo hay que quererlo ver y sobre todo, quererlo hacer.

CIUDADANOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

MOCICC está comprometido en la acción frente a las causas y los efectos del Cambio Climático y busca articular esfuerzos a todos los niveles en esa perspectiva. Junto a su trabajo por lograr políticas eficaces y participativas de mitigación y adaptación ante el CC, busca contribuir a que la humanidad cambie de rumbo, dejando atrás el paradigma actual de crecimiento que nos conduce a un callejón sin salida y que busca maximizar ganancias, depreda la naturaleza y genera desigualdad. Por eso el Movimiento promueve la toma de conciencia ciudadana y fomenta estilos de vida sostenibles y solidarios. En los próximos días MOCICC lanzará públicamente su Campaña "Se mueve la Gente hacia Río+20" e invita a los peruanos y peruanas a sumarse a ella.

* Miembro del Comité Asesor del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático [MOCICC]. ** Responsable de Campañas del MOCICC.

Articulación frente a Río+20



El Grupo Impulsor Río+20 facilita y promueve la participación de organizaciones y redes de la sociedad civil peruana que trabajan y difunden la agenda de justicia social y ambiental en torno a Río+20. Procesos y demandas asociados al cambio climático, agroecología, extractivas, industrias extractivas, matriz energética y megaproyectos, son ejes claves que las organizaciones han colocado en la agenda nacional que busca articularse con el debate y movilización internacional presentes en Río+20.

El Grupo Impulsor facilita la participación de la sociedad civil en los procesos de diálogo y consulta con el gobierno peruano ante la conferencia oficial. Hasta el momento se han planteado aportes desde la agenda y demandas de las organizaciones sociales a los documentos oficiales: el Borrador Cero -que es el documento que aprobarán los estados en la Conferencia- y el Informe País, que informa sobre los 20 años de avances y proyecciones del estado en torno a la agenda 21.

Así mismo, anima la participación propositiva en Río+20, para lo cual promueve la presencia coordinada de la delegación peruana, y difunde los contenidos de la agenda de la conferencia. Ha realizado un primer taller sobre Economía Verde, el último 27 marzo, y prepara un evento nacional a realizarse en Lima el 4-5 de junio, sin dejar de lado el apoyo a las organizaciones que lo conforman. Además -entre otras cosas- ha preparado la declaración "Posición de la Sociedad Civil del Perú más allá de Río + 20" para la incidencia en políticas y para la ciudadanía.

Finalmente, como parte de la sociedad civil, el Grupo Impulsor promueve la participación activa en la Cumbre de los Pueblos para la Justicia Social y Ambiental, un espacio autónomo, crítico en relación a la agenda de la conferencia oficial.



Hugo Che Piu*

Los bosques amazónicos a la sombra de Río+20

planeta, representa el 10 por ciento de las especies, el 20 por ciento de agua de los ríos y el 50 por ciento de los bosques tropicales del mundo. Además, la Amazonía cumple importantes funciones ecológicas regionales y globales como el transporte de agua del Atlántico a los Andes, la exportación de calor, el transporte de sedimentos y la fijación de CO₂. Entonces, no cabe duda que lo que se concluya en Río+20 será de suma importancia para la Amazonía; pero también para el planeta es de suma importancia lo que pase en la Amazonía durante los siguientes 20 años.

Sin embargo, parece que los bosques no son suficientemente importantes para Río+20. Al menos eso se deduce del "borrador cero" del documento denominado "El Futuro que Queremos" donde apenas le dedican 50 palabras a los bosques. Y eso que este documento, se espera, será la gran conclusión de la conferencia internacional de junio. Parece que poco interesa que los bosques representen el 31 por ciento del área total de la

Tierra; que más del 25 por ciento de la población dependa de dichos espacios para su subsistencia; que sean uno de los depósitos más importantes de diversidad biológica terrestre; y tampoco importa que ahora los servicios de los ecosistemas forestales sean considerados claves en la lucha contra el cambio climático.

Desafortunadamente, esta no es historia nueva. Los bosques han sido uno de los temas más difíciles desde hace 20 años. En la Cumbre de la Tierra del 1992 no se pudo lograr una convención sobre bosques ni un acuerdo jurídicamente vinculante, sino que apenas se alcanzó una "declaración autorizada", sin fuerza jurídica obligatoria, de principios para un consenso mundial respecto a la "Ordenación, la Conservación y el Desarrollo Sostenible de los Bosques de todo tipo". Si bien luego se ha creó un foro intergubernamental sobre los bosques; después un panel intergubernamental sobre los bosques; y más tarde un Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en todo este camino ha sido imposible aplicar ni siquiera un instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques.

es el carácter de un activo natural que forma parte de un capital natural a nivel de ecosistemas.

Hay quienes ven en la economía verde una oportunidad para los bosques; pero no todos piensan así, pues también hay muchos otros que ven a esta propuesta como una gran amenaza que se cierne sobre los bosques. Los primeros confían que el sector forestal podrá desempeñar un rol clave en las futuras "bio-economías" y que ello brindará una oportunidad a iniciativas como la certificación del aprovechamiento sostenible de los bosques. Una de las bio-economías de más auge es la producción de combustible a partir de biomasa (plantas) al punto que se considera a ésta como una fuente renovable de energía.

No obstante, lo que se pueda considerar renovable no es necesariamente sostenible, más aun si para ello se tiene que talar o destruir el bosque. Por otro lado, también están los que piensan que la economía verde puede desencadenar una carrera por la apropiación de los bosques y sus valores, así como profundizar la mercantilización de la naturaleza. Es por este camino de ideas por el que está transitando la principal organización indígena de la cuenca amazónica. Nos referimos a la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

Pero también se reclama que los bosques demandan mucho más que una economía verde. Por el contrario, lo que se requiere es consolidar las capacidades de las comunidades locales y pueblos indígenas para asegurar y gestionar sus territorios. Desde el año pasado, varios estudios han hecho referencia al significativo aporte que hace la gestión comunitaria e indígena de los bosques para la biodiversidad, la lucha contra la deforestación y la reducción de los incendios forestales.

Entonces, tal como se presentan las cosas, es muy probable que Río+20 no sea una oportunidad sin precedentes para la Amazonía ni para los bosques en general -y tampoco para las comunidades locales y pueblos indígenas. Ese 25 por ciento de la población del planeta que depende de los bosques tiene suficiente derecho para ver con escepticismo que de Río+20 puedan surgir mejoras significativas en la reducción de la pobreza; el avance hacia una equidad social; o la protección ambiental del planeta.

Lo que se pueda considerar renovable no es necesariamente sostenible, más aun si para ello se tiene que talar o destruir el bosque.

Lo que plantea Río+20 para los bosques es apoyar los marcos de políticas e instrumentos de mercado para hacer frente a la deforestación y la degradación de tales espacios y promover el uso y manejo sostenible de los bosques, así como su conservación y restauración. Nada de esto es nuevo, por cierto. Así mismo, Río+20 espera hacer un llamado a la urgente aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante en todos los tipos de bosques. Además, la cumbre de junio plantea una economía verde como un medio para lograr el desarrollo sostenible; que proteja y mejore la base de recursos naturales, aumente la eficiencia de los recursos, promueva el consumo y producción sostenibles, y lleve al mundo hacia un desarrollo bajo en carbono. El tratamiento que le da la economía verde a los bosques



Practicando el Buen vivir en la ciudad

Vanessa Torres C.*

Este es el título de la reciente publicación elaborada por el Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC) y la Red Jubileo Perú, con el apoyo de 11.be y 11.11.11 CNCD, en base a la ponencia "Desafíos para el Buen Vivir desde la dinámica urbana" de Rocío Valdeavellano, miembro fundador del movimiento.

La autora describe y analiza las características de la forma de vida que tiene el hombre actual en la ciudad, donde sus prácticas personales y sociales, como la aceleración del tiempo por las condiciones laborales y el consumo innecesario que induce la propaganda, a través de los medios de comunicación, se oponen a un nuevo modelo de vida más humano y equitativo.

Hablar hoy al ciudadano de a pie sobre el Buen Vivir - sociedad sustentable que tiene como fin la convivencia armónica entre los hombres, las mujeres y el medio ambiente -es complicado por el paradigma individual que determina las relaciones sociales, llevando a la sociedad hacia la desintegración por el alto grado de insensibilización entre los seres humanos.

Por ello, Valdeavellano propone, entre otros aspectos, humanizar nuestro uso de tiempo; y para lograr este fin, el ciudadano tiene que exigir mejores condiciones laborales, así como un adecuado sistema de transporte público para evitar vivir bajo el yugo del reloj y afianzar mejor sus relaciones con la familia, amigos y la naturaleza.

Los interesados pueden descargar gratuitamente el documento completo desde la página web del MOCICC: www.mocicc.org en la sección Publicaciones, opción Folletos.

* Comunicadora del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC).

Megaproyectos.pe
www.megaproyectos.pe

CARRETERAS

MINERAS

PUERTOS

REPRESAS

HIDROELÉCTRICAS

¿ALGUNO DE ESTOS PROYECTOS AFECTA O AMENAZA TU COMUNIDAD ?

¡DENÚNCIALO!

ENVÍA UN MENSAJE DE TEXTO AL

954-887-593

UTILIZA ESTOS CÓDIGOS PARA RESUMIR EL MENSAJE
(MÁXIMO 140 CARACTERES)

EJEMPLO

IR Olmos, Chiclayo. PEOT desaloja a 100 comuneros. Carlos Pérez.

ENVIAR

(AM) Agrocombustibles y monocultivos

(PA) Puertos y aeropuertos

(IR) Irrigación

(HC) Hidrocarburos

(RH) Represas e hidroeléctricas

(MI) Minería

(CA) Carreteras e hidroeléctricas